



# SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TABASCO EDUCACIÓN

## SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL EDUCACIÓN NORMAL CERTIFICADO DE TERMINACIÓN DE ESTUDIOS

La/El \_\_\_\_\_, a través de la o del \_\_\_\_\_, con Clave de Centro de Trabajo \_\_\_\_\_, **CERTIFICA** que \_\_\_\_\_ con CURP \_\_\_\_\_, cursó los estudios completos de \_\_\_\_\_, en la modalidad \_\_\_\_\_, conforme al Plan de Estudios \_\_\_\_\_, con clave de carrera y clave de institución \_\_\_\_\_, según constancias que obran en el Área de Control Escolar.

Este documento ampara \_\_\_\_\_ de un total de \_\_\_\_\_, que integran el Plan de Estudios respectivo, correspondientes a \_\_\_\_\_ créditos.

El presente se expide en \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_.

ASIGNATURAS / CURSOS	CALIF. FINAL	ASIGNATURAS / CURSOS	CALIF. FINAL

PROMEDIO GENERAL DE APROVECHAMIENTO

Autoridad educativa: CARLOS SANTIAGO SÁNCHEZ. DIRECTOR DE CONTROL ESCOLAR E INCORPORACIÓN  
 No. certificado autoridad educativa: 00001000000306602988  
 Sello digital autoridad educativa:  
 MIIBljANBgkqhkiG9w0BAQEFAAQCAQ8AMIIBCgKCAQEAgP6kITZRdGwb5BZVTexRsmVXmmtEHRgsttiGzX8NV8ldAGj9S39ZbPrpgkAFIL53D5co+WYRAVs  
 haUZyFBiYIPNHhoZQD6ZqqXza9yvpNmPFiPevLLCB0u8QphYhEUIIMdXH5Twr5ez8GI8l rh0uyB/o/vRUPTZj9LXjBtm4q07GJlrJdQir3VnXNbs8IU1r9eJeY  
 4FdM/NjqEdYw7d09uG+w21vjwCPyNL32AdjOom+6nqa5YgEPMpCILAnYmTIL7UI3i6H7GQcsiBxEgLEHxj3w68JWHBRxQhymCQp+T43c3qJMIKNLjbTU/ncB  
 7Vkoh3otct7HIJDnPfl uwlDAQAB  
 Fecha y hora del timbrado: 21/07/2020 12:30:20



Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional.

El presente certificado de estudios ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración; y, es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38, fracciones I y III; 48; 49, fracción I y 53 de la Ley de Gobierno Digital y Firma Electrónica para el Estado de Tabasco y sus Municipios.

La versión electrónica del presente documento, su integridad y autoría se podrá comprobar a través de la página electrónica de la Secretaría de Educación del Estado de Tabasco por medio de la siguiente liga: <http://escolar.setab.gob.mx>. De igual manera, podrá verificar el documento electrónico por medio del código QR.



# SEP

SECRETARÍA  
DE EDUCACIÓN  
PÚBLICA



TABASCO  
EDUCACIÓN

## SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL EDUCACIÓN NORMAL CERTIFICACIÓN DE ESTUDIOS

La/El \_\_\_\_\_, a través de la o del \_\_\_\_\_, con Clave de Centro de Trabajo \_\_\_\_\_ **CERTIFICA** que \_\_\_\_\_ con  
CURP \_\_\_\_\_, cursó los estudios completos de \_\_\_\_\_, en la modalidad \_\_\_\_\_, conforme al Plan de Estudios \_\_\_\_\_, con clave de carrera  
y clave de institución \_\_\_\_\_, según constancias que obran en el Área de Control Escolar.

Este documento ampara \_\_\_\_\_ de un total de \_\_\_\_\_, que integran el Plan de Estudios respectivo, correspondientes a \_\_\_\_\_ créditos.

La presente se expide en \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_

ASIGNATURAS / CURSOS	CALIF. FINAL	ASIGNATURAS / CURSOS	CALIF. FINAL

PROMEDIO GENERAL  
DE APROVECHAMIENTO

Autoridad educativa: CARLOS SANTIAGO SÁNCHEZ. DIRECTOR DE CONTROL ESCOLAR E INCORPORACIÓN  
No. certificado autoridad educativa: 00001000000306602988

Sello digital autoridad educativa:

MIIBJANBgkqhkiG9w0BAQEFAAQCAQ8AMIIBCgKCAQEAgP6kITZrdgwb5BZVTexRsmVXmmtEHRgsttiGzX8NV8ldAGj9S39ZbPrpgkAFIL53D5co+WYRAVs  
haUZyFBiYPNHhoZQD6ZqqXZxa9yvpNmPF1pevLLCB0u8QphYhEUIMdXH5Twr5ez8GI8lRh0uyB/o/vRUPTz9LXjBtm4q07GJlrJDqir3VnXNbs8IU1r9eJeY  
4FdM/NjqEdYw7d09uG+w21vjwCpYnL32AdjOom+6nqa5YgEPMpCILAnYmTIL7UI3i6H7GQcslBxEgLEHxj3w68JWHBRxQhymCQp+T43c3qJMIKNLjbTU/ncB  
7Vkoh3otct7HlJdnPfl uwIDAQAB

Fecha y hora del timbrado: 21/07/2020 12:30:20



Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional.

La presente certificación de estudios es expedida previa consulta y validación de antecedentes escolares en la Dirección de Control Escolar e Incorporación de la Secretaría de Educación del Estado de Tabasco y ha sido firmada mediante el uso de la firma electrónica avanzada, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración; y, es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38, fracciones I y III; 48; 49, fracción I y 53 de la Ley de Gobierno Digital y Firma Electrónica para el Estado de Tabasco y sus Municipios.

La versión electrónica del presente documento, su integridad y autoría se podrá comprobar a través de la página electrónica de la Secretaría de Educación del Estado de Tabasco por medio de la siguiente liga: <http://escolar.setab.gob.mx>. De igual manera, podrá verificar el documento electrónico por medio del código QR.



**SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL  
EDUCACIÓN NORMAL  
CERTIFICACIÓN DE ESTUDIOS**

La/EI \_\_\_\_\_, a través del \_\_\_\_\_ con Clave de Centro de Trabajo \_\_\_\_\_, **CERTIFICA** que  
 con CURP \_\_\_\_\_, cursó los estudios \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, en la modalidad  
 \_\_\_\_\_, conforme al Plan de Estudios \_\_\_\_\_, realizados en la/el \_\_\_\_\_ con Clave de Centro de Trabajo \_\_\_\_\_, con clave de carrera  
 y clave de institución \_\_\_\_\_, según constancias que obran en el Área de Control Escolar.

Este documento ampara \_\_\_\_\_ de un total de \_\_\_\_\_, que integran el Plan de Estudios respectivo, correspondientes a \_\_\_\_\_ créditos.

La presente se expide en \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_.

ASIGNATURAS / CURSOS	CALIF. FINAL	ASIGNATURAS / CURSOS	CALIF. FINAL

PROMEDIO GENERAL DE APROVECHAMIENTO

Autoridad educativa: CARLOS SANTIAGO SÁNCHEZ. DIRECTOR DE CONTROL ESCOLAR E INCORPORACIÓN  
 No. certificado autoridad educativa: 00001000000306602988

Sello digital autoridad educativa:  
 MIIBljANBgkqhkiG9w0BAQEFAAQCAQ8AMIIBCgKCAQEAgP6kITZRdgbw5BZVTexRsmVXmmtEHRgsttiGzX8NV8ldAGj9S39ZbPrpgkAFIL53D5cO+WYRAVs  
 haUZyFBiYIPNHhoZQD6ZqqXZxa9yvpNmPF1pevLLCB0u8QphYhEUIMdXH5Twr5ez8GI8lRh0uyB/o/vRUPTZj9LXjBtm4q07GJlrJDqir3VnXNbs8IU1r9eJeY  
 4FdM/NjqEdYw7d09uG+w21vjwCPyNL32AdjOom+6nqa5YgEPMpCILAnYmTIL7UI3Si6H7GQcsiBxEgLEHxj3w68JWHBRxQhymCQp+T43c3qJMIKNLjbTU/ncB  
 7Vkoh3otct7HIJDnPfl uwlDAQAB  
 Fecha y hora del timbrado: 21/07/2020 12:30:20



Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional.

La presente certificación de estudios es expedida previa consulta y validación de antecedentes escolares en la Dirección de Control Escolar e Incorporación de la Secretaría de Educación del Estado de Tabasco y ha sido firmada mediante el uso de la firma electrónica avanzada, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración; y, es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38, fracciones I y III; 48; 49, fracción I y 53 de la Ley de Gobierno Digital y Firma Electrónica para el Estado de Tabasco y sus Municipios.

La versión electrónica del presente documento, su integridad y autoría se podrá comprobar a través de la página electrónica de la Secretaría de Educación del Estado de Tabasco por medio de la siguiente liga: <http://escolar.setab.gob.mx>. De igual manera, podrá verificar el documento electrónico por medio del código QR.